ACTA DE INFORME DE COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04138-2022 GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Por medio del presente permito adjuntar el informe de evaluación de las propuestas verificadas por el comité designado para evaluar las propuestas presentadas en el proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04138-2022,** que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DATACENTER DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, CON CÓDIGO BPIN 2021004540213"**

PROPONENTES	
01	M&M SUMINISTROS CUCUTA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se procede a consolidar la evaluación de los requisitos habilitantes de los aspectos jurídicos y técnicos de las ofertas presentadas.

ASPECTOS JURÍDICOS

De conformidad con los requisitos establecidos en la invitación pública que soporta el Proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04138-2022**, la propuesta presentada por el oferente **M&M SUMINISTROS CUCUTA** es **HABILITADA JURIDICAMENTE**, por cumplir con los criterios de habilitación establecidos en la invitación pública, de conformidad con el informe de evaluación emitido por la doctora **MAILEN ZORIMA PALACIOS BAYONA**, Profesional Contratado de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ASPECTOS TÉCNICOS

De conformidad con los requisitos establecidos en la invitación pública que avala el Proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04138-2022** la propuesta presentada por el oferente **M&M SUMINISTROS CUCUTA** es **HABILITADA TÉCNICAMENTE,** según informe de evaluación de **KELLY**

JOHANNA TORRES NAVARRO, Profesional Contratado de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

1. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TÉCNICA
01	M&M SUMINISTROS CUCUTA	HABILITADO	HABILITADO

NOTA: La verificación soporte del presente consolidado se adjunta como documentos anexos al presente documento.

2. RECOMENDACIÓN

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador del proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04138-2022**, en forma unánime recomienda, de conformidad el Decreto 1082 de 2015, publicar el presente informe de evaluación en el SECOP II, el día 13 de diciembre de 2022, y establézcase como traslado de la evaluación los días 13 al 14 de diciembre de 2022, con el fin de que se presenten observaciones a que haya lugar.

De no recibir observaciones at informe de evaluación se recomienda adjudicar al oferente **M&M SUMINISTROS CUCUTA**, por cumplir con los requisitos de tipo habilitante.

Dada en San José de Cúcuta, a los

Kelly Torres N

KELLY JOHANNA TORRES NAVARRO
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Mailen Palacios Bayona.

MAILEN ZORIMA PALACIOS BAYONA
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-08400-037543-2
2022-12-13 11:08 -ARCHIVO10
Destino: 18000
cc:
Rem/D: KELLY JOHANA TORRES
Asunto: REVISION DE REQUISIT
Folios: 0
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta,

Doctor
MARLO ANDRÉS MENESES PÉREZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Norte de Santander

REF: Revisión de requisitos técnicos de las ofertas presentadas al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04138-2022

En cumplimiento de la designación de comité evaluador dada por la Resolución 00023 del 12 de diciembre de 2022, de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, me permito remitir la revisión de los requisitos técnicos de las ofertas presentadas al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04138-2022.

De conformidad con el acta de cierre del proceso se recibió la oferta de **M&M SUMINISTROS CUCUTA**

OFERENTE: M&M SUMINISTROS CUCUTA

REPRESENTANTE LEGAL: María de los Santos Maldonado Tarazona
C.C 60.382.491 de Cúcuta, Norte de Santander

EXPERIENCIA: El proponente debe acreditar experiencia con mínimo tres (03) contratos ejecutados con entidades del Estado y/o particulares que cumplan con los siguientes requisitos:

1) Que su objeto esté relacionado o guarde relación con la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura tecnológica
2) Por lo menos dos (02) contratos deberán haberse ejecutado en el Departamento Norte de Santander.
3) Que el valor acumulado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección.

EXPERIENCIA GENERAL			
EMPRESA	GOBERNACION NORTE DE SANTANDER	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO ESP.

EXPERIENCIA GENERAL			
CONTRATISTA	MARIA MALDONADO TARAZONA	MARIA MALDONADO TARAZONA	MARIA MALDONADO TARAZONA
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TECNOLOGICO DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE LA ADQUISICION , INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE NUEVA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA, CON AJUSTE A LO ESTIPULADO EN LA PROPUESTA PRESENTADA, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO Y EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL MISMO	COMPRA VENTA DE SERVIDORES, COMPUTADORES, HERRAMIENTAS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO DE SERVIDORES, EL CENTRO DE INVESTIGACION Y EL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS ACADEMICAS SAI EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER	UN (019) SERVIDOR NUEVO ML150 G6 SERIE HOT-PLUG INTEL XEON QUAD CORE E5504-2.0GHZ, 1X4MB L3 CACHE, 2GB RAM, SAS/SATA RAID HP SMART ARRAY P410 CONTROLLER W/ ZERO MEMORY CACHE (RAID 0.1, 0+1) SOPORTA UN MAXIMO DE 4TB (4X1TB) DISCOS SATA O SAS EN FORMA STANDAR, EXPANDIBLE HASTA 8.0TB (8X1TB) CON DISCOS SATA O SAS MEDIANTE LA ADICION DE SEGUNDA CAJA DE DISCOS DUROS HOT PLUG. VER OPCIONALES POSEE UNA UNIDAD OPTICA HP HALF – HEIGHT SATA DVD – ROM SLOT, 5 EN TOTAL: TRES (3) SLOT PCI – EXPRESS X 8, UN (1) SLOT PCI – EXPRESS X 16 (CONECTOR x 8) Y UN (1) SLOT PCI (32 – BIT/33MHZ), UNA TARJETA INTEGRADA HP NC107i PCI EXPRESS GIGABIT NIC 10/100/1000 WOL (WAKE ON LAN, ESTANDAR

EXPERIENCIA GENERAL			
			CON UNA FUENTE DE PODER DE 460WATTS.
EJECUTADO	Si	Si	Si
LUGAR DE EJECUCIÓN	Norte de Santander	Pamplona, Norte de Santander	Villa del Rosario, Norte de Santander
CUANTÍA ≥$77.000.000	$236.199.600	$241.960.000	$48.730.000
CUMPLIMIENTO	**CUMPLE**		

Teniendo en cuenta los documentos (contratos y/o certificaciones) relacionados para la acreditación de la experiencia general, presentados en la tabla anterior, el oferente CUMPLE.

FACTOR HABILITADOR ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: De acuerdo al pliego de condiciones, el proponente debe demostrar que posee Establecimiento de Comercio abierto al público, legalmente constituido y de su propiedad, abierto en la ciudad de San José de Cúcuta, con una antelación no menor a cinco (5) AÑOS contados desde la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.

FACTOR TECNICO HABILITANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Establecimiento de Comercio abierto al público en la ciudad de San José de Cúcuta.	CUMPLE
VIGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	No menor a cinco (5) años contados desde la fecha de cierre del presente proceso	CUMPLE
SEDE	El Contratista seleccionado se compromete a establecer en San José de Cúcuta una sede de su negocio, mientras dure la ejecución contractual	CUMPLE

De acuerdo a los documentos presentados, la empresa M&M SUMINISTROS CUCUTA cuenta con dirección comercial: Calle 11AN No. 11AE – 214 Torres de Centenario casa Ext. C2, con matricula No. 133688 del 07 de enero de 2005, renovado el año 2022, el 31 de marzo de 2022; por lo tanto, el oferente CUMPLE.

REQUISITO HABILITADOR GARANTÍA DE CALIDAD: De acuerdo a los documentos presentados por el oferente, se anexa certificación de garantía de calidad; por lo tanto, el oferente CUMPLE.

FACTOR HABILITADOR GARANTÍA DE CAMBIO INMEDIATO: De acuerdo a los documentos presentados por el oferente, se anexa la garantía de cambio inmediato de cualquiera de los elementos defectuosos o en mal estado de los que hayan sido suministrados, vigencia de la garantía directa es no menor a seis (06) meses contados a partir de la entrega de los bienes de la entidad y la garantía directa no estará supeditada de ninguna manera, a las garantías del fabricante; por lo tanto, el oferente CUMPLE

FACTOR TECNICO HABILITANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
GARANTIA DE CAMBIO INMEDIATO	Ofrecimiento de garantía del cambio inmediato de cualquiera de los elementos defectuosos o en mal estado o diferentes a los solicitados	CUMPLE
VIGENCIA DE LA GARANTIA DIRECTA	No será menor de seis meses, contado a partir de la fecha de entrega de los bienes a la entidad.	CUMPLE
GARANTIA DIRECTA	La garantía no estará supeditada de ninguna manera , a las garantías del fabricante	CUMPLE

CONCLUSIÓN DE LA HABILITACIÓN: Concluido el proceso de verificación de requisitos habilitantes se determinó que la propuesta presentada por M&M SUMINISTROS CUCUTA, se declara HABILITADA, en cuanto los factores técnicos habilitantes.

La verificación se realizó sobre el contenido de la propuesta, en los aspectos formales y certificaciones de experiencia de la oferta presentada, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones que avala el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04138-2022.

Sin otro particular,

Kelly Torres N

KELLY JOHANNA TORRES NAVARRO
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gobernación de Norte de Santander

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-08400-037546-2
2022-12-13 11:10 -ARCHIVO10
Destino: 18000
cc:
Rem/D: MAILEN ZORIMA PALACI
Asunto: INFORME DE EVALUACIO
Folios: 0
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta,

Doctor
MARLO ANDRÉS MENESES PÉREZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Norte de Santander

REF: Informe evaluación jurídica proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04138-2022

Cordial saludo,

De conformidad con lo ordenado mediante Resolución 00023 del 12 de diciembre de 2022, me permito remitir la evaluación jurídica realizada a las ofertas presentadas dentro del proceso de la referencia, con base en los requisitos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA y publicada, por parte de los siguientes **PROPONENTES**:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
01	M&M SUMINISTROS CUCUTA	7/12/2022 3:51 PM

Se procede conforme a lo establecido en la Invitación Pública, a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos requeridos por la entidad para el presente proceso de contratación frente al UNICO PROPONENTE PRESENTADO.

Los requisitos habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como **"cumple"**. En caso contrario, se evaluará como **"no cumple"**

1. M&M SUMINISTROS CUCUTA, representado legalmente por MARÍA DE LOS SANTOS MALDONADO TARAZONA, identificado con NIT 60.382.491-1

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de oferta	X		
Certificado de existencia y representación legal	X		
Documento de identidad del representante legal	X		
Certificado pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Declaración de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	X		
RUT	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	X		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Documento de conformación del consorcio o unión temporal			X

Conforme a lo anteriormente valorado, la propuesta presentada por M&M SUMINISTROS CUCUTA se considera **HABIL** jurídicamente, de conformidad con los requisitos habilitantes jurídicos exigidos por la entidad en la invitación pública No. MC-STIC-04138-2022.

Sin otro particular,

MAILEN ZORIMA PALACIOS BAYONA
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gobernación de Norte de Santander